

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el superintendente de Compañías mediante resolución No-92-1-4-3-0013 pongo a consideración de la Junta General de Socios el informe de gerencia de ELECTRICA CH & CH CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2012, con el propósito de presentar informes correspondientes al año 2012 y al cumplimiento de los aspectos societarios financieros ante los organismos de control y ante los socios de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico , durante el año 2012
- Presentar ofertas ya que nuestra labor específica es alumbrado público con la empresa eléctrica.

Atentamente,



Vinicio Chillan

Gerente General

ELECTRICA CH & CH CIA. LTDA.